

## **ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JALAIN S.A., CUMPLIDA EL DIA DE HOY JUEVES 23 DE MAYO DE 2019.**

En la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, en el local social de la compañía JALAIN S.A., siendo hoy jueves veintitrés del mes de mayo de 2019 a las 18: 05' concurren en su mayoría el capital social de la indicada compañía; al efecto concurren: ING. RICHARD BENJAMIN SANCEN CELY, propietario de cien acciones de un dólar cada una; SEÑORA KARLA VIVIANA ECHEVERRIA TORRES, propietaria de cien acciones de un dólar cada una; SEÑORA ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO, propietaria de 600 acciones de un dólar cada una; preside la sesión la señora ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO, presidenta de la compañía JALAIN S.A., y actúa como secretario el gerente general Ing. HENRY DIONICIO SANCEN CELI, con el requisito de previa convocatoria realizada el 17 de mayo de 2019, el secretario por disposición de su presidenta da lectura a los puntos del orden del día que son: **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DEL COMISARIO; 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018; 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2019.** Leída que fuere por parte del secretario de la junta, los puntos del orden del día, al unísono declaran los presentes en ser aprobados; y acto seguido se lee los puntos del orden del día que son: **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DEL COMISARIO; 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018; 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2019.** Para ello toma la palabra la señora Zoila Beatriz Sánchez Apolinario en calidad de presidenta de la compañía y pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día; punto **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL;** para lo cual la presidencia le concede la palabra al gerente general Ing. Henry Sancen Celi quien manifiesta la situación que se encuentra la empresa, dando apertura a su informe el mismo que es escuchado por los accionistas presentes, además el gerente general agrega en su informe, que el motivo del atraso en la presentación de los balances económicos de la empresa correspondiente al periodo 2018, se debe a la modificación que debía hacerse al balance 2018 solicitada por la Superintendencia de Compañías y que fueron aprobadas en el acta del 14 de mayo de 2019, principalmente en lo que respecta a los activos y aportes a futuras capitalizaciones, entonces este el motivo principal para haber presentado mi informe de gerencia en la presente sesión de la junta. Toma la palabra el señor Richard Sancen Cely, expresando que el informe de gerencia guarda relación con las actividades desarrolladas por la empresa por tal razón la señorita Karla Viviana Echeverría Torres, manifiesta estar de acuerdo con el informe del gerente general, la señora Zoila Sánchez también manifiesta estar de acuerdo con el informe de gerencia, por lo tanto el informe del gerente general queda aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

**Punto 2.- INFORME DE COMISARIO:** La señora Karla Echeverría Torres, designada comisaria, lee en su informe y da a conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos en los balances y una vez puestos a consideración de la junta se los aprobó con un voto de aplauso, por lo tanto, queda aprobado por unanimidad el informe de comisario del periodo 2018.

**Punto 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018.** El sr. Gerente general da la lectura en forma resumida a los estados financieros del año 2018,

que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad, ya que en este periodo la empresa si tubo, movimiento económico, los mismos que se encuentran subidos a la página del servicio de rentas internas y a la superintendencia de Compañías, y que se encuentran como archivo para su análisis y control interno al momento que lo deseen los accionistas.

**Punto 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERÍODO 2019.**- Pide la palabra la señora Zoila Beatriz Sánchez Apolinario, accionista quien manifiesta que es necesario nombrar también a la persona que desempeñara las funciones de comisario para la presentación del informe correspondiente al balance económico del periodo 2019, para lo cual propongo que se ratifique como comisaria de cuentas a la contadora pública sra. Karla Viviana Echeverría Torres, para que siga desempeñando dicha función, dejando a la sala para que tome la mejor decisión ; posteriormente pide la palabra el sr. Richard Benjamín Sancen Celi accionista, quien manifiesta estar de acuerdo con la ratificación como comisario de la compañía, por lo que se suma al apoyo; finalmente el señor Richard Sancen Cely se suma a la moción planteada por la sra. Zoila Sánchez Apolinario, quedando entonces designada de manera unánime por los accionistas de la compañía, como comisaria de la misma para el ejercicio económico 2019, a la sra. Karla Viviana Echeverría Torres.

Sin haber otro asunto más que tratar, la presidencia declara concluida la sesión, luego de lo cual se da un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por los votos presentes, es decir por todos los accionistas de la compañía, siendo las 19 h 38' se declara clausurada la sesión.

  
ZOILA BEATRIZ SÁNCHEZ APOLINARIO  
PRESIDENTA CIA. JALAIN S.A.  
ACCIONISTA

  
RICHARD BENJAMÍN SANCEN CELY  
ACCIONISTA

  
KARLA VIVIANA ECHEVERRÍA TORRES  
ACCIONISTA

  
HENRY DIONICIO SANCEN CELI  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO